



INFORME DE COMISARIO

EQUISPLAST S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.



Cuenca, 13 de marzo del 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EQUISPLAST S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la compañía EQUISPLAST S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado los Estados Financieros y las acciones administrativas del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2017.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EQUISPLAST S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **EQUISPLAST S.A.**, al 31 de Diciembre del 2017.

Atentamente,


Econ. Juan Fernando Moscoso.
COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

1. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración de la Administración para el cumplimiento de mis funciones.

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los entes reguladores en cuanto a su conservación y registro técnico.

Revisados los libros de Actas de Junta General, los libros de Acciones y Accionistas, informo a esta Junta General, que los mismos se encuentran debidamente llevados de conformidad a las normas legales pertinentes de la Superintendencia de Compañías, estando al día los registros con relación a los movimientos respectivos.

En cuanto se refiere a los libros contables, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las Normas Contables de General Aceptación (PCGA), a los preceptos que establece la Ley de Compañías y a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la empresa y se hallan respaldados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra archivada correctamente.

En cuanto a la correspondencia y demás documentación de la empresa, ésta se encuentra debidamente archivada en condiciones normales.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que consideré necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

De la revisión realizada a las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, se ha podido verificar que la empresa está al día en la declaración y pago de impuestos a los que la empresa está afecta, así como la presentación de los respectivos anexos,

3. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

4. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los Estados Financieros de la Compañía, que se adjuntan al presente, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

ACTIVO	1.981.404,42
PASIVO	1.419.000,08
PATRIMONIO	562.404,34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.981.404,42

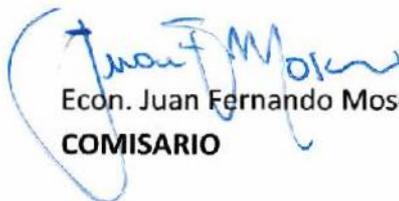
Estos resultados, se dan de acuerdo a la siguiente composición:

EQUISPLAST S.A	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
AL 31 DE DICIEMBRE 2017	
1 - ACTIVOS	1.981.404,42
1.1 - ACTIVO CORRIENTE	1.022.592,80
1.1.01 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (CAJA/BANCOS)	183.746,78
1.1.01.01 - CAJAS	3.150,00
1.1.01.02 - BANCOS	178.796,78
1.1.01.03 - INVERSIONES FINANCIERA TEMPORALES (CORRIENTES)	1.800,00
1.1.02 - ACTIVOS FINANCIEROS	99.348,65
1.1.02.03 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	89.764,23
1.1.02.08 - ANTICIPOS Y CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	9.584,42
1.1.03 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	85.638,40
1.1.03.03 - ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	37.469,60
1.1.03.04 - CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R)	48.168,80
1.1.04 - INVENTARIO	572.843,21
1.1.04.05 - PRODUCTO	572.843,21
1.1.06 - OTROS PAGOS ANTICIPADOS	81.015,76
1.1.06.01 - ANTICIPOS A PROVEEDORES	78.895,80
1.1.06.02 - OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	2.119,96
1.2 - ACTIVO NO CORRIENTE	958.811,62
1.2.01 - PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	958.811,62
1.2.01.01 - TERRENOS	161.000,00
1.2.01.02 - INMUEBLES	481.860,32
1.2.01.04 - MUEBLES Y ENSERES	4.031,00
1.2.01.05 - MAQUINARIA Y EQUIPO	581.985,00
1.2.01.09 - EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE	9.279,67
1.2.01.10 - VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO	191.210,36
1.2.01.12 - (-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	-470.554,73
2 - PASIVO	1.419.000,08
2.1 - PASIVO CORRIENTE	575.413,92
2.1.03 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (PROVEEDORES)	327.851,02
2.1.03.02 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS	327.851,02
2.1.04 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	162.430,00
2.1.04.01 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	162.430,00
2.1.07 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (OBLIGACIONES)	84.421,30
2.1.07.01 - CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA SRI - SENAE	3.078,30
2.1.07.03 - CON EL IESS	12.023,32
2.1.07.04 - SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	66.530,72
2.1.07.05 - PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.788,96
2.1.12 - OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	711,6
2.1.12.01 - OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS	711,6
2.2 - PASIVOS NO CORRIENTES	843.586,16
2.2.03 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ACCIONISTAS	843.586,16
2.2.03.01 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	843.586,16
3 - PATRIMONIO NETO	562.404,34
3.1 - CAPITAL	538.417,00
3.1.01 - CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	538.417,00
3.1.01.01 - CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	538.417,00
3.3.01 - RESERVAS LEGALES	29.057,36
3.3.01.01 - RESERVA LEGAL	29.057,36
3.3.02 - RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	200.436,00
3.3.02.01 - RESERVA FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	200.436,00
3.6 - RESULTADOS ACUMULADOS	-221.310,12
3.6.01 - GANANCIAS ACUMULADAS (UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS)	-221.310,12
3.6.01.01 - GANANCIAS ACUMULADAS (UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS)	-221.310,12
3.7 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	15.804,10

EQUISPLAST S.A ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	
INGRESOS	2.973.114,71
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (VENTAS NETAS)	2.931.352,21
INTERESES FINANCIEROS	1.057,50
OTROS INGRESOS	40.705,00
COSTOS DE VENTA	2.078.222,14
GASTOS	876.299,51
GASTOS DE VENTAS	134.163,70
GASTOS ADMINISTRATIVOS	555.839,55
GASTOS FINANCIEROS	112.425,68
GASTOS NO DEDUCIBLES	73.870,58
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DEL 15% PL E IR EN OPERACIONES CONTINUAS	18.593,06
15% PARTICIPACION LABORAL	2.788,96
TOTAL EJERCICIO	15.804,10

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Luego de la revisión realizada, es mi opinión que los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas contables de general aceptación. Por tanto es mi criterio que los estados financieros de EQUISPLAST S.A., cortados al 31 de diciembre del año 2017, reflejan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Accionistas su aprobación.


 Econ. Juan Fernando Moscoso
COMISARIO